

EXP-UNC 29450/2013

RESOLUCIÓN CD N° 209/2013

**VISTO**

Lo resuelto en la Resolución CD N°158/2013, que establece la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre del año 2013; y

**CONSIDERANDO**

Que se deben introducir modificaciones y agregados en la misma.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

**R E S U E L V E:**

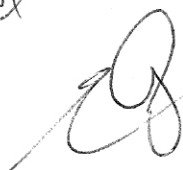
ARTICULO 1º: Modificar la Resolución CD N° 158/2013, en lo que respecta a la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre del año 2013, de la siguiente manera:

A) Desafectar a los siguientes docentes de las materias que se indican:

MATERIA	DOCENTE
Algoritmos y Estructuras de Datos	Luque, Franco (Prácticos y/o Lab.) (un cargo)
Sistemas operativos	Dubois, Diego (Prácticos y/o Lab.)
Física II (Fac. de Ciencias Químicas)	Pozo López, Gabriela
Laboratorio II (Fac. Ciencias Químicas)	Druetta, Esteban

B) Afectar a los siguientes docentes en las materias que se indican:

MATERIA	DOCENTE
Algoritmos y Estructuras de Datos	Dubois, Diego (Prácticos y/o Lab.)
Sistemas Operativos	Luque, Franco (Prácticos y/o Lab.)
Física II (Fac. de Ciencias Químicas)	Druetta, Esteban
Laboratorio II (Fac. Ciencias Químicas)	Pozo López, Gabriela
Análisis Matemático II	Zurrián, Ignacio
Ecuaciones Diferenciales II	Rocha, Pablo



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
400  
AÑOS



FAMAF

Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

C) Incluir a las siguientes materias en la modalidad de Optativa y/o Especialidad:

MATERIA	DOCENTE
"Formación Estelar": Especialidad III de la Lic. en Astronomía	Gómez, Mercedes
"Análisis astrofísico de datos digitales": Especialidad III de la Lic. en Astronomía	Piatti, Andrés
"Procesamiento de lenguaje natural": Optativa de la Lic. en Computación	Alonso Alemany, Laura
"Introducción a la teoría de fenómenos críticos": Especialidad I de la Lic. en Física	Serra, Pablo

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.  
eap.

Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF